RESOLUCIÓN DEL
EXCMO. Y MAGFCO.
SR. RECTOR
1189/07
Elche, 10/09/2007

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la propuesta de la Vicerrectora de Coordinación y Programación, por la que advierte de la necesidad de nombrar un coordinador por parte de la Universidad, para llevar a cabo la ejecución y seguimiento del "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE POLIDEPORTIVOS AND FITNESS Y LA UMH", exigida en el clausulado del mismo;

RESUELVO

Nombrar a D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, como representante de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE POLIDEPORTIVOS AND FITNESS Y LA UMH.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:
- Interesados
- Equipo de Gobierno

RECTORADO
Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE